



San Andrés, Islas, Veinte (20) de Octubre de Dos Mil Veintiuno de (2021)

Referencia	Ejecutivo Singular De Mínima Cuantía
Radicado	880014089002-2021-00184-00
Demandante	Raúl Antonio Ballestas Boutronz
Demandado	Saul Enrique Barrios Marimon
Auto de Sustanciación No.	0123

Visto el informe de secretaría que antecede, y teniendo en cuenta la aludida solicitud de entrega de título judicial de fecha octubre 15 de 2021, presentada por la apoderada judicial de la parte demandante **JOAN WILLIAMS ESCALONA**, en el que solicita se le entregue el título judicial consignado en el proceso.

Es preciso advertir que el proceso se encuentra terminado por acuerdo entre las partes, y dentro del memorial que dio origen a la terminación anormal, no se acordó entrega alguna de los títulos que se encuentren consignados.

Por consiguiente, el Despacho no accederá al *petitum*.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Katia Llamas De la Cruz
KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA

En San Andrés Isla a los 21
días del mes Oct (2021) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 74

[Firma]
La Secretaria